

Urge Otorgar Créditos para Pequeña Empresa

Más de mil millones de colones necesitará la pequeña empresa que resultó afectada por el terremoto del 10 de octubre, para volver a normalizar sus actividades y ayudar a la recuperación económica del país,

afirman directivos de ARENA.

Cientos de pequeñas empresas, especialmente las ubicadas en los barrios más devastados por el sismo, necesitan urgentemente créditos para reconstruir sus lo-

cales y para levantar sus negocios, señalan los informantes.

El Gobierno debería gestionar ante los organismos internacionales y países amigos una ayuda sustancial tanto en alimentos, medicinas, ropa, techo, como en créditos blandos destinados a la pequeña empresa, dicen.

Aseguran que entre los tipos de negocios que necesitan ayuda urgente están las peluquerías, tiendas, salas de belleza, comedores, talleres de reparación de automóviles, panaderías, farmacias, rojerías, ferreterías, etc.

Hay que tomar en
—Favor pase a la página 34.

Evaluación de CASALCO Será Revelada el 28

La Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción proporcionará el 28 de octubre, durante una conferencia periodística, un informe completo de los daños causados por el terremoto a la infraestructura capitalina, afirman directivos de CASALCO.

Agregan que ese mismo día habrá una Asamblea General Extraordi-

caria de los asociados a CASALCO para dar a conocer los resultados y derivados de la visita que el Presidente Duarte hizo el 2 de octubre a dicha entidad.

A las ocho de la noche, la Cámara presentará un informe sobre el trabajo realizado por las comisiones de Evaluación de

—Favor pase a la página 23.



MISA DE CAMPAÑA. Al celebrarse el 24 de octubre, el Día del Hospital, en el "Benjamín Bloom" ofició una misa de acción de gracias el reverendo Pablo Cárdenas.

Ley de Demolición Atenta contra Propiedad Privada

La Ley de Demolición violenta el régimen de propiedad privada y su aplicación provocará conflictos de orden jurídico entre el Ministerio de Obras Públicas y las personas que se les afectan por el, declaró a EL DIARIO DE HOY el Dr. José Sixto Pacas.

Dicha Ley perjudica los derechos del régimen de propiedad privada, por lo que las personas que se sientan afectadas por ella pueden interponer un recurso de amparo ante la Corte Suprema de Justicia, indicó el abogado.

A juicio del Dr. Pacas, la Ley de Demolición que le otorga pleno poder al Ministro de Obras Públicas para demoler los edi-

ficios dañados por el terremoto, fue hecha sin considerarse muchos aspectos de orden legal que posteriormente provocarán conflicto sobre las facultades que se le están dando al Poder Ejecutivo en tiempos de emergencia.

El abogado señala en que "no es conveniente dejar en manos del Ministro de Obras Públicas la total responsabilidad de decidir cuáles edificios tienen que ser demolidos y cuáles, reparados, aun cuando dicho funcionario sea una persona honesta y capaz".

Da mayor confianza y es preferible que en vez de que sea sólo una persona, sean varios los técnicos que decidan sobre

el futuro de los bienes de propiedad privada que serán ordenados.

En el orden jurídico, la Ley de Demolición afecta y violenta las propiedades privadas y en ese sentido "no se pueden es-

tar violentando las leyes que amparan este régimen de derecho de nuestra Constitución, aunque se trate de una situación de emergencia", aclaró.

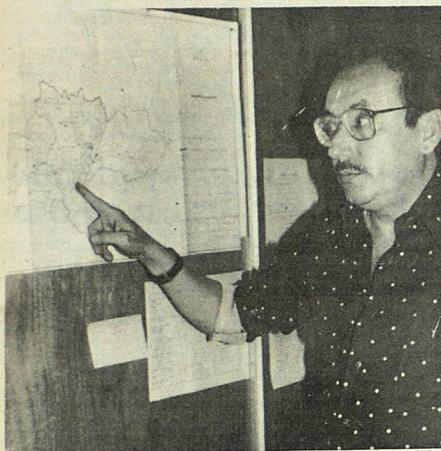
El Dr. José Sixto Pacas
—Favor pase a la página 52.

Prorrogan Plazo para el Pago Impuesto de Guerra

Con los 33 votos de la popularmente denominada "aplanchadora verde" de los diputados democristianos, la Asamblea Legislativa acordó ayer prorrogar hasta el 15 de enero del año próximo, el pago del Impuesto de la Soberanía Nacional, llamado también "Impuesto de Guerra".

En la sesión se dio lectura a la iniciativa del Organo Ejecutivo, donde se expresa que son 121 millones los que se espera recaudar con el nuevo impuesto, que serían distribuidos así: 100 millones 936 para la Fuerza Armada; 12 millones

—Favor pase a la página 52.



NO HAY ESCASEZ DE AGUA. El Ing. Reynaldo Villeda, Gerente de Proyectos de ANDA, dice que no hay peligro de escasez de agua en la zona metropolitana, ya que el proyecto Zona Norte no sufrió daños de consideración.

Terremoto Daña 40% de Tubería en San Salvador

Por el momento no hay peligro alguno de escasez de agua potable en la zona metropolitana, a pesar de que el 40 por ciento de la tubería fue bastante dañado por el terremoto del viernes 10, dice el Ing. Reynaldo Villeda, Gerente de Proyectos de ANDA.

Afirma que afortunadamente el Proyecto Zona Norte no sufrió ma-

yores daños y por eso no habrá problemas con el abastecimiento del líquido. El problema en sí son las rupturas de las redes y cada día aparece mayor número de daños.

El Ing. Villeda añade que cuando ocurre un fenómeno de tal naturaleza, se interrumpe la energía eléctrica y como

—Favor pase a la página 30.

Bienvenida Ayuda Venga de Donde Venga: Zablah

La ayuda que llegue al país es bienvenida, venga de donde venga, dice don Jorge Zablah, coordinador del Comité de Asistencia Empresarial (COEDA), agregando que dicho comité está participando en forma directa en la distribución de la ayuda a los damnificados.

Señala que se hizo un arreglo por el cual se determinó que una parte de la ayuda fluya por medio del Gobierno, alcaldías y entes gubernamentales,

otra parte por Acción Cívica Militar y otra por la empresa privada.

Hasta ahora todo está marchando coordinadamente entre el Gobierno y COEDA. Sin embargo, en el momento de la organización hubo diferencia de opiniones entre algunos sectores, pero eso fue superado, añadió.

El Sr. Zablah estuvo de acuerdo con el Lic. Roberto Murray Meza, quien recientemente dijo

—Favor pase a la página 25.



LEY AFECTA REGIMEN DE PROPIEDAD. La Ley de Demolición violenta las leyes que amparan el régimen de propiedad privada, declara el Dr. José Sixto Pacas.

Piden Actualizar los Carnets Identificación

Diversos problemas se están presentando en los comercios capitalinos debido a que sujetos inescrupulosos, haciéndose pasar como inspectores del Salud, están confiscando alimentos, argumentando que se los llevan para examinarlos.

Denuncian lo anterior

varios dueños de negocios, quienes agregan que no pueden comprobar si las personas mencionadas son inspectores, porque no hay servicio telefónico ni saben a dónde dirigirse.

Aseguran que los individuos presentan carnets

—Favor pase a la página 30.

Una Flota de 35 Vehículos Agiliza Entrega Donativos

Una flota de 35 vehículos, entre camiones, furgones, rastras y cabezales, está transportando del Aeropuerto El Salvador a las instalaciones de la Feria Internacional, las medicinas, viveres y tiendas de campaña que vienen a El Salvador en concepto de ayuda de parte de países amigos.

El licenciado José Carlos Liévano, coordinador de la Comisión Empresa-

rial de Asistencia, COEDA, declara que ha tenido la colaboración de voluntarios de los clubes Activo 20-30 y de Leones, así como de transportistas particulares que han facilitado motoristas y combustible para transportar la ayuda las 24 horas, desde que comenzó la operación.

Hasta la fecha los pai-

—Favor pase a la página 52.

¡Ultima Hora...!

—Favor pase a la página 53.